

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

Palma Jueves 8 de Marzo de 1894

NUM. 1019

AÑO IV.

Desde Melilla

EN EL INTERIOR DEL RIFF EN LA JONTA MAGNA

Melilla 3.-Málaga 4.

Excursión al interior

Como no me es posible comunicarme desde Melilla las noticias recogidas en el campo moro, trasmito por Málaga los detalles de la Jonta magna celebrada en Kasba Serguan.

Salí, como anuncié, de Melilla á las once de la noche, á bordo de un carabo, que me condujo más allá de los límites españoles, á orillas de la laguna de Puerto Nuevo.

Allí me esperaba uno de los moros principales de Kibdana, que se había comprometido á llevarme, garantizando mi seguridad personal, á la kábila de Beni-Furor, distante ocho leguas del lugar de la partida.

Como es natural, para no llamar la atención, yo iba vestido de moro.

Cuando desembarqué se adelantó á recibirme el moro Hefcha, de los principales de Kibdana, quien me felicitó calurosamente porque, á juzgar por mi aspecto, nadie podría decir que yo no pertenecía á la flor y nata de la gente rifeña.

Nos pusimos en marcha después de media noche.

En la cabalgata iban seis moros, y el periodista Sr. Salvatelle y yo.

Desde el Gurugú

A las dos de la madrugada habíamos ya ganado la altura del Gurugú, llamada entre los moros Benisicar.

Es indecible la emoción que sentí al contemplar las llanuras que se extienden hacia el Sur, llanuras de que no pueden formar idea los habitantes de Melilla.

A la luz de la luna examiné aquellas tierras, antes desconocidas para mí.

La montaña está poblada en grandes extensiones de madroñales.

También me convencí de que deben ser exactas las afirmaciones de cuantos dicen que en aquellos montes hay grandes riquezas metalúrgicas.

Posición estratégica

Al pasar la altura llamada Riach-ex-dorch, el moro Hefcha me indicó un picacho diciendo:

—Ese es el sitio donde los rifeños querían edificar un castillo.

Examiné rápidamente el terreno y me pareció que la posición es verdaderamente inexpugnable.

Alzase el picacho al extremo de un collado como de trescientos metros de amplitud.

Al pie del collado hay un profundo barranco que atravesamos, los moros tranquilamente, yo con gran temor de despeñarme á cada paso.

Llegada á Beni Furor

A las cinco de la mañana, poco más ó menos llegamos á las proximidades de la kábila de Beni-Furor.

Hefcha alargó el brazo y me indicó un cerrillo donde se alza Kasba-Serguan conocida vulgarmente por la alcazaba de los negros.

Domina todo el valle en que se asientan los poblados de Beni-Furor.

En la falda del cerro se alza el campamento destinado á alojar á los representantes de las kabilas más lejanas, las cuales llegaron antes que nosotros.

Multitud de moros se desparaban por todo el valle.

Mis acompañantes y yo entramos en el poblado, dirigiéndonos á casa de un

moro de Beni-Furor que nos obsequió con tazas de té y huevos duros.

En el castillo

Una hora después, nos hallábamos en el castillo, donde el kaid Hefcha respondió por todos los que iban en su compañía.

En el patio del castillo había un moro negro que pregona los nombres de los kaid á medida que estos iban llegando.

Los representantes de las kabilas acudían por lo regular acompañados de diez moros de su gobierno.

Dres Braha

A las ocho de la noche se presentó en el lugar de la reunión el ministro del sultán Dres Braha acompañado del secretario del príncipe Muley Araaf, del coronel de los askaris y de los bajás de Bhuchnafa, Kaid y Bundiem. Todos los kaid formaron en línea para recibir á la comitiva.

La jonta

Poco después comenzó la jonta. Los asistentes eran cerca de dos mil. Todos estaban sentados en el suelo—yo entre ellos—con las piernas cruzadas.

Entre tanto, los kaid presentaban á Dres Braha los documentos que los acreditaban como representantes de la voluntad de las kabilas.

El decreto imperial

Terminada esta formalidad, Dres Braha leyó el decreto imperial, que todo el mundo oyó en pie, con los brazos cruzados é inclinada la cabeza.

Durante la lectura reinó en la asamblea un silencio imponente.

En este documento, Muley Hassan, después de bendecir innumerables veces en nombre de Alá á las kabilas y de saludarlas, manda á todos los moros de esta región que abonen un crecido tributo extraordinario para atender á los gastos ocasionados por la guerra.

Exige también que estén todos dispuestos á acatar las órdenes referentes á la demarcación de límites y amenaza con terribles castigos á los rebeldes, maldiciendo por anticipado á cuantos opongan dificultades á la realización de los deseos del sultán.

El decreto termina recomendando con insistencia la necesidad de mantener gran amistad con España.

Después de la lectura, Dres Braha besó la firma del sultán y se retiró seguido de todos los que formaban su comitiva.

Los kaid

Apenas se retiró el ministro se produjo entre los moros ensordecedor griterío. Nadie se entendía entre ellos.

Hefcha me dijo que algunos se resistían á acatar la voluntad del sultán.

Un numeroso grupo, al que se unió Hefcha, formado por los kaid, discutía sobre la actitud que debían adoptar en vista de las circunstancias.

Todos los moros rodearon á este grupo lanzando verdaderos aullidos.

Era que aprobaban ó desaprobaban las opiniones emitidas por los kaid.

Uno que protesta

Cuando mayor era el tumulto se oyó la voz del santón de Beni-Bufag, que imponía silencio.

—La voluntad del sultán—dijo—es la voluntad de Alá.

A esto contestó un moro de la principalía de Frajana diciendo que consideraba justo el pago del tributo; pero no ahora, porque todas las kabilas están muy pobres.

Respecto á los límites, dijo que la demarcación le parece una locura; y no vaciló en manifestar que todos debían oponerse á los deseos del sultán en el

caso de que se intente despojarles de un solo pie de terreno.

—Si hoy se quitan á Frajana sus casas—exclamó con energía—mañana querrán quitárselas á otras kabilas. Así como Frajana pelearía por todas, si se las perjudicara, todas están en el caso de pelear por Frajana.

A estas palabras contestó el santón de Beni-Bufag, diciendo:

—Temed la maldición de Alá. Sométámonos.

Sumisión al sultán

Entre gran algarazá se dió por terminada la jonta, conviniendo las kaid en satisfacer, si el sultán lo manda los tributos que se impongan, y en ceder para zona neutral de quinientos metros de terreno.

A las once de la mañana emprendimos el viaje de regreso.

Impresiones

La impresión que he escado de la jonta es la de que los moros están pobres, cansados de guerrear, prontos á satisfacer los tributos, y dispuestos á permitir la demarcación de la zona neutral á no ser que los moros revoltosos prediquen la guerra.

Aun en este caso creo que serán vencidos, porque los santones predicán la paz.

A la asamblea asistieron unos dos mil moros armados en representación de 43 kabilas.

Dicen que en caso necesario pueden poner cuarenta mil hombres en pie de guerra.

En el zagnán del castillo grabé en una piedra con la punta de la guma que llevo, la siguiente inscripción:

«El Imparcial, de Madrid.— Marzo, 1894.»

LA DIMISION DE GLADSTONE

Lord Rosebery «Premier»

Londres 4.— La reina, accediendo á las reiteradas súplicas de Gladstone; se ha dignado aceptar la renuncia de su cargo.

Anticipada así la solución del problema ministerial, su majestad encargó á lord Rosebery la formación del nuevo gabinete.

Londres 4.— La Reina Victoria vendrá mañana á esta capital y recibirá al señor Rosebery en el palacio Ruckingham.

El periódico *Observer* dice que este político tuvo grandes vacilaciones antes de aceptar el poder y que solo cedió al cabo para evitar la crisis del partido liberal.

EL MINISTERIO ITALIANO EN PELIGRO

Triunfo y derrota

Roma 3.— Crispi planteó esta tarde en el Congreso la cuestión de confianza. La Cámara aprobó por 342 votos 45 la proposición presentada y apoyada por el diputado Damiani.

Dicha proposición estaba redactada en términos que significaban la aprobación absoluta de la conducta del gobierno en los asuntos de Sicilia, teniendo la seguridad de que el gabinete sabrá mantener y asegurar la paz pública, presentando á la aprobación del Parlamento cuantas medidas sean conducentes al objeto.

Roma 3.— La Cámara de diputados eligió esta tarde las dos comisiones que han de dar dictamen acerca de los proyectos financieros presentados por el ministro Sonnino.

En casi todas las secciones fueron derrotados los candidatos ministeriales.

Este resultado hace prever que la derrota sufrida por el ministro le obligará á retirarse del gabinete.

Si así fuera, la situación del ministerio Crispi, que se había consolidado un tanto con la pacificación de Sicilia y con el voto de confianza que esta misma tarde le concedió el Parlamento, quedaría bastante quebrantada.

La situación de Italia es grave, y pudiera realizarse la profecía de Mazzini.

EL TELECTROSCOPIO

Los periódicos norteamericanos dan minuciosos detalles del aparato inventado por M. Leon Le Pontois, el cual sirve para transmitir á largas distancias pinturas y vistas de objetos fijos ó en movimiento.

La idea de tal aparato está basada en el fenómeno fisiológico de la persistencia de las impresiones en la rutina del ojo humano.

El transmisor se compone de una cámara oscura, ocupada no por una placa sensible, sino por un disco montado sobre un eje y lleno de agujeros distribuidos con regularidad, en forma de circunferencias concéntricas.

Este disco, animado por un movimiento de rotación, recibe los rayos luminosos que á través de los agujeros pasan á una pila de selenio de sensibilidad extraordinaria, que opera la conversión de aquellos rayos en corrientes eléctricas de intensidad proporcional.

Estas corrientes parten hasta un conductor microneológico, que influye en un receptor telefónico modificado por la adherencia de una cámara pequeña entre cada disco y de una cubierta que cierra herméticamente el teléfono. Una de estas cámaras se encuentra llena de oxígeno y la otra de hidrógeno.

La variación de intensidad de la corriente regula la velocidad de llegada de los gases, y por consecuencia, el brillo de la luz oxidírica que resulta de la mezcla por medio de un sistema de lentes y reflectores, dispuestos de modo que concentran la luz sobre un abanico ó pantalla, después de pasar á través de un disco perforado como el del transmisor.

Como los movimientos de los dos discos son isócronos, las mismas impresiones luminosas se producen en el punto de partida que en el de llegada.

LA EMBAJADA

Martínez Campos y Moret

Cádiz 4.— El general Sr. Fernández Rodas hace preparativos para recibir al Sr. Martínez Campos.

Cuando llegue el embajador extraordinario las tropas cubrirán la carrera hasta la casa del marqués de Santo Domingo, donde aquél se alojará.

Segue creyéndose que vendrá el señor Moret á conferenciar con el Sr. Martínez Campos, pues parece que éste tiene el propósito de dirigirse á Melilla desde Cádiz.

El gobernador ha dicho hoy que obsequiará con un banquete al Sr. Martínez Campos y con otro al Sr. Moret.

Tanger 4.— Ha llegado el *Mogador* y trae noticias de Marruecos que alcanzan al día 27.

El día 26 celebró una conferencia entre el Garnith, el Seffer y el embajador, general Martínez Campos.

El día 27 conferenciaron nuevamente los mismos, creyéndose tratarían en

ambas reuniones de la indemnización, llegando á un acuerdo satisfactorio.

Dícese que el sultán está haciendo extraordinarios esfuerzos y convencido el general de la pobreza del país, han convenido en la cifra de cuatro millones de duros; sin embargo, no sabemos si esta es la definitiva acordada.

Las negociaciones adelantan rápidamente, siendo de esperar pronto feliz término. Continúa la discusión de los demás asuntos, que si bien ofrecen alguna dificultad, más por la forma que por el fondo, créese queden también ultimados satisfactoriamente.

En la redacción del nuevo tratado que ha de firmarse se tardará de tres á cuatro días.

LO QUE SE DEBE A LOS MAESTROS

La Gaceta publica la siguiente estadística:

De las 49 provincias en que se halla dividido el territorio, únicamente tienen cubierta las atenciones de Instrucción, pública, Canarias, Guipúzcoa y Vizcaya. Navarra debe 348 pesetas, Alava 1,196, y Burgos, Pontevedra, León y Salamanca, menos de 20,000.

Deben menos de 100,000 pesetas, Avila, Castellón, Coruña, Gerona, Huelva, Lugo, Madrid, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia y Sevilla.

Siguen en escala ascendente, hasta 500,000 pesetas, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Guadalajara, Huesca, Jaén, Logroño, Murcia, Orense, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Pero como si medio millón de pesetas fuera poco débito á infelices que solo tienen de haber, por término medio, 500 pesetas anuales, figuran:

Cuenca, con 611.338; 770.972, Granada; Lérida, 684.768; Valencia, 630.500; y Málaga, 1.044.241

De donde resulta que con el nuevo sistema de pagos establecido por la real orden de 24 de Octubre de 1893 están peor, si cabe, que antes los infelices maestros.

LA CUESTIÓN DE NAVARRA

La manifestación de Estella

Los preparativos hechos ayer en Estella para el recibimiento de los diputados forales de la meridad Sres. Errea y Gastón, fueron grandes.

Casi todas las casas ostentaban colgaduras. Junto á la casa de correos se había levantado un arco. Las comisiones de los pueblos no cesaron de llegar en toda la mañana; muchas llevaban banderas y eran saludadas con gritos de «¡Vivan los fueros!» y «¡Todo por Navarra!»

El alcalde había hecho fijar un bando, cuyos párrafos principales decían:

«La ejemplar conducta de Navarra en los actos que ha realizado semejante al que hoy motiva nuestra reunión, ha asombrado á los estadistas y la ha hecho simpática de casi todos los españoles.»

«No es buen hijo el que no cele y conserve la honra de su madre, como indigno de titularse navarro el que con actos insensatos é ilegales manche y deprima el buen nombre y alta reputación que ha conquistado nuestra provincia.»

«Arrojad de vosotros al desordenado que, con palabras adversivas é ilícitas, intente desprestigiar y herir el concierto de la manifestación, y denunciadle á la autoridad.»

«Que no emitan vuestros labios voces de queja contra nadie, y sólo se oigan expansiones de energética alegría, aclamando á la Diputación y á los fueros.»

«Convertíos todos en policías de la paz y el orden, y así resultaréis solicitos guardadores de vuestro propio honor, de la honra de la meriada y de la dignidad y derechos de Navarra, todo lo cual esperó se atiende y cumpla de la nobleza y patriotismo de los habitantes de esta región.»

«¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros!» La gente leía el bando y aprobaba su espíritu, calculándose con esto que la manifestación sería ordenada.

Los dos diputados forales llegaron á la hora anunciada, y ya en la carretera, empezó la ovación en su honor.

A la entrada de Estella, fueron desen-

ganchados los caballos del coche. Los acordes de las músicas, las detonaciones de los cohetes y de las bombas y los ecos de los vivas atronaban el espacio.

La muchedumbre pidió al llegar al Ayuntamiento que los diputados hablasen, y así lo hicieron éstos, recomendando cordura y declarando que se sentían orgullosos de representar á Navarra.

Por la noche hubo el banquete y la velada ya anunciados, y todo pasó en medio del mayor orden y de la más perfecta tranquilidad.

EXHUMACION DE UN CADAVER

Suceso extraño

Bilbao 4.

Ayer circularon rumores de haberse cometido en la zona minera un crimen que se suponía rodeado de cierto misterio.

Se decía que un sujeto, muerto en el hospital de Matamoros, no había sucumbido á consecuencia de una pulmonía, como se aseguraba, sino de resultas de una herida.

Según los informes que he recogido acerca del particular, parece que dos cuñados que vivían juntos rieron el 14 de Febrero próximo pasado.

Uno de ellos, que estaba en la cama, recibió heridas en un costado.

Cuatro días después ingresó en el hospital, pero nada dijo de las heridas que tenía, terminado que su cuñado realizara las amenazas que le había hecho.

El herido murió con síntomas de pulmonía.

Después de sepultado el cadáver, el juez supo por una confidencia lo ocurrido, y auxiliado por la Guardia civil se puso sobre la pista, consiguiendo descubrirlo todo.

Exhumando el cadáver, la autopsia reveló que una de las heridas había interesado el pulmón.

Ha sido detenido el agresor, llamado Manuel Onofre.

Es posible que se hagan más prisiones.

PRISION DE LARRODER

D. Luis Larroder, y no D. Pedro, como equivocadamente dijimos ayer, ocupa en la cárcel la celda ordinaria núm 78.

Un redactor de La Epoca habló ayer con él, sosteniendo el siguiente diálogo:

—Estoy aquí por denuncia de mi tío el señor duque de San Fernando de Quiroga. No sé nada más, pues ni ha venido el juez, ni nadie me ha tomado declaración, ni he visto á ninguna persona de mi familia.

—¿Ha leído usted los periódicos de hoy?

—No sé lo que dicen—repuso—y nada me importa tampoco. Me da el corazón que mi vida será corta. Así es que únicamente he hablado con el capellán de la prisión.

Según dice la policía, usted estuvo en Motrico, al ausentarse de Madrid.

—Sí, señor; al considerar que estaba perdido fui á ese pueblo, donde tengo un caserío, para recoger fondos y marcharme al extranjero; pero los colonos no pudieron pagarme.

Entonces volví á la corte y estuve escondido algún tiempo en cierta casa, de la cual se iba después de la una de la madrugada, á pie, y durante el día en coche.

A los pocos días de estar en Madrid empecé á gestionar el perdón de mi tío, y supe que se mostraba propio á dar todo al olvido, ya que no por mí, por mi familia al menos.

Con esta noticia me tranquilicé algo, pero no del todo, y los hechos han venido á confirmar mis temores.

—¿Por qué se marchó usted á Alcalá de Henares, en vez de irse al extranjero?

—¿Y qué iba yo á hacer en el extranjero sin un cuarto? Yo no puedo vivir sin dinero; de no tenerlo, casi prefiero estar aquí.

Lo que deseaba era obtener el perdón de mi tío, y á gestionarlo se prestó un sacerdote, al cual veía yo con frecuencia.

Un día me dijo el padre: «Váyase usted á Alcalá de Henares hasta que se arregle el asunto: yo le tendré al corriente de cuanto ocurra. Lo que quiero es que el arrepentimiento de usted sea sincero, y que, si logra usted ver al duque de San Fernando, se arroje á sus pies, rogándole que le perdone.»

Prometí al sacerdote hacer lo que él me indicaba, y me marché tan satisfecho, que en Alcalá andaba por todas partes, hasta el punto de que un día vió el Sr. Silvela y tuve noticia de que otras personas me habían visto.

Estaba tan tranquilo, que comía muchos días en la mesa redonda del hotel, junto al capitán de la Guardia civil que me ha detenido.

Por una persona de esta corte supe que el gobernador, Sr. Aguilera, había dicho:

—Han visto á Larroder en Alcalá de Henares.

Esto no me inquietó, porque esperaba que las gestiones del sacerdote tuvieran éxito y lograría el perdón de mi tío; pero ví que me habían engañado mis presentimientos cuando el capitán de la Guardia civil me condujo á Madrid y supe en el gobierno que el duque de San Fernando no había retirado la denuncia que en el primer momento debí presentar contra mí.

Después me trajeron aquí, y Vd. es la primera persona á quien veo.

—¿Continúa usted las gestiones para que el duque de San Fernando le perdone?

—Sí, señor. He referido todo al capellán del establecimiento, y le he escrito á mi tío, y otra carta á mi tía, demandándoles perdón. También he dicho á mi familia que interceda con el señor duque de San Fernando.

—El dinero que usted ha distraído, ¿era todo de su tío?

—Absolutamente todo.

—Hay quien dice que la cantidad asciende á cien mil duros.

—No es exacto: lo que he gastado será catorce ó quince mil duros. Creo que mi tío no querra llevarme á preso por tal suma. Además, mi salud está muy quebrantada y tengo el presentimiento de que moriré pronto. Me parece que el aunque ha querido hacer conmigo un escarmiento y lo ha conseguido, pues aunque salgo de aquí, lo cual espero, nadie me dará la mano y todos se retirarán de mí, porque mancho.

—¿Cuántas cosas dirán en el Veloz! Y el cuerpo colegiado de la nobleza, al cual pertenecía, me habrá expulsado!

—Por cierto—añadió con cierta coquetería—que el retrato que me presentó el capitán de la Guardia civil que me detuvo, aparezco vestido de uniforme. ¡Mi desgracia—insistió cambiando de tono—es irreparable!

Larroder habló también de su familia y dijo que por todo capital le quedaban tres ó cuatro mil reales.

D. Luis Larroder estudió la carrera de abogado, que consiguió terminar con aprovechamiento.

Ayer, á las dos de la tarde, se constituyó el juez de Buenavista, Sr. Pozo en la Cárcel Modelo y recibió amplia declaración al detenido. También estuvo en el juzgado el señor duque de San Fernando.

Parece que el Señor Larroder se halla convicto y confeso del delito que se le atribuye, si bien la cantidad que se supone estafada asciende próximamente á unos cuarenta mil duros en cédulas del Banco Hipotecario, que el preso negoció al 84 por 100, y además las rentas correspondientes á un año y un mes de varias casas propiedad del Sr. duque de San Fernando.

No se puede apreciar con exactitud la suma total de lo estafado porque aún falta revisar varias cuentas y algunos detalles relativos al asunto.

A pesar de lo que el señor Larroder manifestó en la conferencia celebrada con un redactor de La Epoca, y que más arriba trascribimos, que el duque de San Fernando es tío suyo, dicho señor lo ha negado, añadiendo que es pariente muy lejano del joven.

REFORMA DE LA SEGUNDA

ENSEÑANZA

Ayer celebró el Consejo de Instrucción pública una importante sesión, presidida por el Sr. Moret.

Se discutió la conclusión segunda de las que el Sr. Moret ha planteado ante el Consejo respecto á la reforma de la segunda enseñanza.

Los Sres. Cárdenas y Mena y Zorrilla; conservadores, y los Sánchez Román, Uña, Piernas y Calleja de la escuela liberal, tomaron parte en el debate, demostrando un gran espíritu de imparcialidad y separándose de todo criterio de

secta.

El Consejo adoptó el acuerdo de considerar la segunda enseñanza en sus dos aspectos de preparatoria para las carreras especiales y universitarias.

También se acordó que en el plan de estudios figure la asignatura de elementos de derecho en sus diversas manifestaciones, verdaderas lecciones de ciudadanía, así como la asignatura de Bellas Artes.

El lunes, martes y miércoles de la semana próxima pasará á examinar las otras bases, ó sea las relaciones con la enseñanza serial y cíclica, organización del profesorado, etc.

Es, á nuestro juicio, el debate que el consejo de Instrucción pública se propone sostener, el más grave de los planteados en esta época, pues nadie ignora la trascendencia de la segunda enseñanza en el porvenir de nuestra juventud.

El Sr. Moret lleva los debates con gran discreción, y el Consejo, á pesar de constituirlo hombres de ideas muy distintas, viene adoptando, por unanimidad, sus acuerdos, salvo ligeros detalles.

UNA ARCHIDUQUESA ENVENENADA

La archiduquesa María Inmaculada, hermana política de la infanta doña Isabel, y de cuyo gravísimo estado hablaban estos días los telegramas de Viena, ha sido envenenada.

No por mano criminal, sino por un par de medias de seda.

El día 12 asistió con su hija la archiduquesa Carolina á una comida de familia en el palacio de Coburgo. Al día siguiente notó un dolor sordo en una escoriación que se le había formado en la planta del pie derecho. El dolor fué aumentando, y á los dos días la archiduquesa no podía pararse en su lecho, martirizada por espantosos padecimientos.

Llamados los médicos más eminentes, declararon que se trataba de un envenenamiento de la sangre producida por el tinte de las medias de seda que se puso la archiduquesa para ir banquete.

El único remedio posible era una operación inmediata; la enferma se negó á sufrirla; pero al fin la convencieron los médicos, y la operaron el pie, llegando á cortar una parte de los huesos.

Antes la administraron los Santos Sacramentos considerando gravísimo su estado.

No hace muchos meses falleció en Madrid un artista distinguidísimo y de grandes esperanzas, el dibujante Gros, á consecuencia de un envenenamiento producido también por haberse introducido un poco de color en una ligerísima herida.

NOTICIAS

De Ibiza

Hoy ha sido conducido al hospital de esta ciudad un vecino de San Juan, herido de bastante gravedad, por la explosión de un cohete de dinamita.

—Sabemos que el infeliz vecino de San Juan Bautista, herido gravemente por la explosión de un cartucho de dinamita, sigue relativamente bien en este Hospital.

—Según se nos asegura, ha sido suprimido la plaza de auxiliar temporero de esta Dirección de Sanidad, cargo que desempeñaba D. Victorio Hernández.

—Dos empleados de la Administración Especial de Hacienda de este Partido, iban hoy visitando los establecimientos de esta ciudad con objeto de confeccionar el padrón industrial.

Sección Insular

Este año en la Catedral no se cantará el «Stabat», que acostumbraban cantar el Viernes Santo. Se verificará asimismo la ceremonia del «Descendimiento» y la procesión del «Santo Entierro»; pero, en lugar de obra musical, pronunciará un sermón el mismo orador de la Cuaresma.

En el oratorio del Pont d'Inca, hoy al anochecer se dará principio á unos ejercicios espirituales bajo

la dirección del M. I. Sr. D. Matías Compañy, canónigo Dectoral de esta Santa Iglesia.

Según nos comunica el Director de los Ferro-carriles de Mallorca, en lo sucesivo, á partir del día 15 del mes corriente, el tren mixto núm. 1.º, que sale de Manacor á las tres de la mañana, lo verificará á las dos; adelantando una hora su salida.

Hoy deben ingresar en caja los reclutas del último reemplazo.

A las primeras horas de la mañana llegó ayer á Barcelona el vapor *Belver* sin novedad á bordo.

El Director de una de las mejores compañías de zarzuela, que actualmente está trabajando en el Teatro Principal de Murcia, ha escrito á un amigo nuestro para que se avistara con el arrendatario del Principal, por si lo quiere ceder para dar en él veinte funciones, ninguna de ellas repetida, durante la próxima Temporada de Pascua.

Mañana publicaremos la lista del personal y el resultado de las gestiones practicadas por nuestro amigo.

El lunes tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de esta Sucesal del Banco de España, don Enrique Villarrazo.

A 95 asciende el número de soldados del reemplazo anterior que hoy debe entrar en filas, que han redimido su suerte á metálico.

De estos, 45 lo han sido en Palma y 50 en Mahón.

Han ingresado pues para el Tesoro 142.500 pesetas ó sean 28.500 duros.

Aceptando por término medio entre todas las provincias ese ingreso el Gobierno, además de tener los hombres que pueda necesitar para cubrir los cuerpos, tendrá buen contingente en dinero, pues poco más ó menos alcanzará á un millón y medio de duros, pues hay que advertir que si las islas Baleares dan este año menor número de redimidos, débese á la falta de recursos que sienten muchas familias y á que el poder prestar servicio decide á muchos á no hacer sacrificios pecuniarios.

Leemos:

«Se nos dice que en la fábrica de harinas de la «Sociedad General Mallorquina» se está ya ensayando una nueva instalación para harinas superiores y dentro de breves días podrán los consumidores apreciar su excelente calidad.

Entre ellas figura la clase especial de empanadas que no dudamos dará un resultado superior á las que para este objeto se venden con marcas distintas de la ya muy acreditada de dicha sociedad.

Creemos por tanto prestar un buen servicio á nuestros lectores y sobre todo á las lectoras recomendándoles una harina que tan buenas empanadas ha de producir.»

El vapor *Lulio* llegó á las seis y media de la mañana de ayer, procedente de Ibiza y Alicante, con 20 pasajeros, el correo, 50 corderos y otros efectos.

Dicho vapor saldrá esta tarde para Valencia.

Esta noche tendrá lugar en el Circo el debut de los simpáticos hermanos Izalver, los cuales ejecutarán nuevos trabajos.

Dado el éxito que desde el primer día vienen alcanzando dichos artistas es probable que el Circo se vea muy concurrido.

Un carruaje atropelló anteayer á

una anciana en la calle del Conquistador, ocasionándole varias rozaduras en una pierna.

Fué auxiliada por los vecinos.

Dos operarios del Ayuntamiento quitaban ayer el barro de la calle del Conquistador.

Ayer quedaron sembrados los árboles que han de embellecer la Plaza de la Consolacion, si alguna mano destructora no se propone troncharlos.

Por medio de una de las bombas del Ayuntamiento, se sacó ayer el agua de una fuente de la calle de la Luz que no reunia las condiciones necesarias de salubridad.

Un grupo de chiquillos malcriados apedreó anteayer en la Plaza del Temple á un anciano porque les habia reprendido á consecuencia de las indecencias que estaban cometiendo con una niña de corta edad.

La banda que dirige el Sr. Cusini está ensayando las piezas que debe ejecutar en la procesion del próximo Jueves Santo.

En varias tiendas empiezan ya á hacerse preparativos de juguetes para la próxima feria de Ramos.

Ayer fué un día verdaderamente de primavera, y que muchas personas aprovecharon para dar un paseo por el campo.

En el vapor «Lulio» llegado ayer de Alicante á Ibiza, vino el cabo de la dotación del buque de guerra «Conde de Venadito», que tuvo la desgracia de que le inutilizara el cabrestante que fué á darle encima, en ocasion de hallarse dicho buque verificando maniobras en las aguas de Melilla cuando los moros del Riff hostilizaban aquella plaza.

El infortunado marino es casado con una paisana nuestra, y tiene rota una pierna en tres distintas partes, pudiendo andar con la ayuda de las muletas.

El Ayuntamiento de Andraitx ha expuesto al público un plano de urbanización de la finca «Pla de Son Prim», lindante con la carretera de Palma y torrente de la Coma Mayor.

El Ayuntamiento de esta ciudad mandó publicar en el *Boletín Oficial* la lista electoral definitiva para el nombramiento de compromisarios para la elección de Senadores de este distrito correspondiente al año de 1894, formada con arreglo á las prescripciones de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Leemos que recaen quejas sobre varios estancos, en que se expenden cajetillas de cigarrillos de cuarenta, notándose con frecuencia que falta un pitillo.

Nos unimos á la queja, caso de que exista motivo, y deseamos pronto remedio.

El jefe del Regimiento Regional de Baleares numero dos, tiene que elegir un representante con objeto de que en Madrid recoja material sanitario por valor de 934 ptas. que á su cuenta existe en el Parque Sanitario Militar de dicha capital ó en otro caso recoger el abonaré que por dicha cantidad existe en la caja de la misma dependencia.

El vapor que llegó ayer de Ibiza, fué portador de un gran número de tortugas, que según se nos dijo, van destinadas al mercado de Barcelona.

También condujo buena cantidad

de palmas, para el domingo de Ramos, y que se expenden en varios establecimientos de estereria de esta ciudad.

Desde hoy, la importante casa de comercio Alzamora Hermanos, queda encargada del cambio de las obligaciones de *El Gas*, sociedad anónima de la villa de Sóller.

Hoy debe verse en la Audiencia, el juicio oral sobre querrela presentada por D. Juan Barnils, autor del proyecto de una nueva fábrica de gas, contra D. José Sinclair, ingeniero de la misma.

Están encargados del litigio, los letrados D. Enrique Sureda y don Mariano Canals, respectivamente.

Dícese que en breve se cambiará la capota que en la actualidad usa la fuerza de la Guardia civil, por un capote análogo á los de la fuerza del ejército.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Santañy 2.—Dió cuenta de haber estallado dos petardos en una calle de aquella villa sin causar daño de importancia.

Y denunció al dueño de un perro que se introdujo en un criadero de conejos matando varios de dichos animales.

Manacor 5.—Denunció al dueño de un perro por haber éste causado daños en un ganado que estaba pasciendo en el predio de *Sini Nova*.

Sta. María 4.—Denunció al dueño de una taberna por tenerla abierta al público á las altas horas de la noche.

Luchmayor 4.—Puso en conocimiento de la Autoridad el hallazgo del cadáver de un sujeto que habitaba en una casa de dicho pueblo y que se encontró en ésta con el traje quemado, á causa segun se cree, de haberse caído víctima de algún síncope junto al fuego del hogar.

Puso á disposición del Juzgado á un sujeto por pastoreo abusivo de ganado cabrío en sitio ajeno.

Sansellas 5.—Por igual causa denunció también á un individuo vecino de esta villa.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, número 4229, se publica:

Convocatoria de la Diputación Provincial.

Orden para la captura del dueño de un falucho apresado con tabaco de contrabando en aguas de Cañamel.

Anuncio de la concentración de los reclutas de 1893, que debe tener efecto el día 8 de este mes.

Otro de la admisión de cantidades por redención de reclutas.

Otro de la presentación de cupones de la deuda pública.

Nombramiento de inspectores del impuesto sobre materias explosivas.

Autorización á las Estafetas de Peralta (Navarra) y Calzada de Calatrava (Ciudad Real) para el servicio inferior é internacional de cartas con valores de clarados y objetos asegurados para el interior del Reino.

Anuncio de la reunión de la Junta Municipal de Palma.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón.

Avisos á los que tengan que reclamar contra los procuradores D. Mateo Obrador y Benaasar y D. Juan Coll y Pujol.

Venta de una finca denominada Camp d' en Serralta, término municipal de Palma.

Otra de dos fincas situadas en el mismo término que la anterior.

Cuenta de caja del municipio de Sineu.

Aviso de cobranza de contribuciones. En la sección de la *Gaceta* se insertan listas de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

En el del número 4230, se publica:

Telegrama sobre las negociaciones con Marruecos.

Estado de un recurso de alzada.

Orden para la captura de un joven estudiante, fugado del hogar paterno.

Circular relativa al arrendamiento de la recaudación é investigación del impuesto sobre transmisión de bienes y derechos reales.

Lista electoral de compromisarios para Senadores, correspondiente al municipio de Palma.

Exposición de presupuestos y cuentas municipales de Pollensa y Santafy y de los apéndices de amillaramiento de esta última villa.

Vacante de médico municipal del mismo pueblo de Santafy.

Exposición del proyecto de urbanización de la finca denominada «Pla de Son Prim», término municipal de Andraitx.

Aviso á Miguel Cerdá y Morro ó sus herederos, caso de haber aquel fallecido, como interesados en el avalúo de una finca embargada.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Balance de «La Menorquina», compañía de navegación domiciliada en Mahón.

Venta de dos fincas en Manacor.

En la sección de la *Gaceta* se inserta una circular sobre colonias escolares.

Servicio telegráfico particular

Madrid 6, 8 n.

Se han confirmado mis noticias respecto al resultado de las negociaciones entre el general Martínez Campos y el Sultán de Marruecos; éste se obliga á pagar á España veinte millones de pesetas y dejar á cargo del Gobierno español el nombramiento de bajas para las respectivas kábilas fronterizas á Melilla y además proceder á la demarcación de la zona neutral en la mencionada posesion española.

Dícese que D. Carlos de Borbon se unirá en matrimonio el 15 del corriente con una princesa austriaca.

Se está instruyendo sumaria á los militares que asistieron al banquete celebrado por la *Correspondencia Militar*, con motivo de la inauguración del salon que dicho periódico ha abierto en esta Corte.

Madrid 7, 1º50 m.

El dia de ayer fué de absoluta calma á pesar de las cábalas y conjeturas que circulan á propósito de la crisis que todavia no sabemos si llegará á plantearse.

Dícese que el Gobierno piensa llenar en breve las siete senadurías vacantes que actualmente existen.

Hasta mañana no se reunirán los ministros para ocuparse de la cuestión política.

Créese que mañana se publicará en la *Gaceta* el decreto de convocatoria de Cortes.

Madrid 7-11º15 m.

Continúa nebuloso el horizonte político; se asegura que en el próximo conflicto ministerial saldrán del Gobierno los ministros de la Guerra y de Ultramar, quedando el Sr. Gamazo para ayudar al señor Sagasta que se encuentra en un mar de confusiones.

La incertidumbre sobre la importancia de la crisis continúa dominando todos los espíritus.

La *Gaceta* publica el decreto licenciando la reserva del 89 y los reclutas del 90.

Madrid 7, 3 t.

La crisis obrera en Andalucía sigue en el mismo estado.

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de gas de Jerez, temiéndose ocurran trastornos.

Las autoridades han tomado precauciones á fin de evitar coacciones.

Las partidas de bandoleros asolan la provincia de Málaga robando á los cortijeros cuanto poseen.

La Guardia civil les persigue.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.



EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
de **EMULSION de SCOTT**
DESAPARECE POR COMPLETO EN LA
EMULSION de SCOTT
AL MISMO TIEMPO QUE
EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ
PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

<p>La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.</p>	<p>CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.</p>	<p>La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.</p>
--	--	--

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TÍISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y los cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á todo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA E. FORMIGUERA Y COMPAÑIA.

Se encuentran en todas las farmacias.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando estas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 2.º izquierda

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármén, 3. Entresuelo Tetuan, 23.
Esquina á la de Tetuan. Entrada al entresuelo.
Precio fijo. MADRID Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.
PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

LA BALEAR

FABRICA DE COLA, ALMIDON Y PIMENTON PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1884

Molinar de Levante, calle de Coll, 9

Para encargos: Galera 22, Palma

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registrá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto tarde).

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitorios con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia. Informarán Olmos 33—1.º

A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les correspondan servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

En lo sucesivo, á partir del día 15 del mes corriente, el tren mixto núm. 1.º que sale de Manacor á las tres de la mañana, lo verificará á las dos; adelantando una hora su salida.

Palma 6 Marzo de 1894.—El director general, G. Moragues.

ANTONIO M.º DE CÁRDENAS

Calle Santa Brígida 1 MADRID

Representante de Casas Españolas y Extranjeras. Gestiona en la Corte todos los asuntos que se le encomiendan, reexpediciones, ventas de mercancías, cobros, pagos, Compra-venta de valores del Estado y Sociedades, jubilaciones, pensiones y viudedades, cange de los resguardos por acciones Tabacalera etc., etc. Referencias en Palma, Plaza de Antonio Maura, n.º 5.

Vapores Trasatlánticos

DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magífico y veloz vapor

Miguel Jover

saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de los corrientes para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados.

Informarán en Palma.—oficinas de la teleña Marítima.—Palacio 26.

Palma 2 Marzo 1894.

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

COMISION PROVINCIAL DE BALEARES

Habiendo terminado la campaña contra las kabilas del Riff antes de que pudiesen tener aplicación las cantidades recaudadas en la Depositaria de fondos provinciales con destino á la suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excm. Diputación con fecha 2 de Noviembre del año último, la Comisión provincial ha acordado el reintegro de dichas sumas, para cuyo cobro deberán los señores suscriptores presentar en la indicada dependencia los recibos que por la misma les fueron expedidos.

Palma 6 Marzo de 1894.—El Vicepresidente, G. Moragues.—P. A. de la O. P., Silvano Font, Srío.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

El día 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado A I 400 x del Lloyd



Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaire 90, 4.º

Por 4.500 pesetas se

vende una casa algorfa con siete habitaciones calle de la Crianza n.º 8, produce 46 50 pesetas mensuales.

Informarán Sindicato núm. 16.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 7

FONDEADOS

De Ibiza y Alicante v. Lulio c. Don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 efectos y balsa pas. 20 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Torrevieja balandra Mora p. Lorenzo Martinez 6 trip. ton. 42 efectos m. Denia.

Cultos Sagrados

Hoy jueves.—En San Felipe Neri empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen de Guadalupe: exposición á las cuatro de la tarde. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, y la reserva.

En Montesión, al anochecer, Rosario, plática por el P. Chavarría y sermón por el P. Blanquer.

En Santa Clara, al anochecer, expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio á la novena dedicada á San José.

Corte de Maria.—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

Movimiento local

Hospital civil

Día 7.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Angel Fuster Flores, 45 años, soltero, Escursach, tuberculosis.

Isabel Planas Pujol, 80 años, viuda, Arrabal, congestión pulmonar.

Antonia Salvá Salvá, 65 años, Gater, bronco-neumonia.

Bárbara Coll Mayol, 8 meses, Coll de Rebasa, bronquitis.

Francisca Palmer Matas, viuda 82 años, La Vileta, apoplejía.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.